

6/ Presencia del Batallon de Milicianas Nacionales á
que da nombre esta Villa, coniguiente al
acordado en voce del conuente: Y a su vir-
tud, y con la asistencia del Comandante actual
D. Vicente Maluenda, se presentó (prece-
dido el competente recado de atencion) la
Compania denominada de Carabineos, y ha-
biendo suficiente mayoria conforme al or-
denanza vigente y decreto de la Corte gene-
ral de veinte y ocho de noviembre de mil
ochocientos treinta y seis, se procedio al nombra-
miento de Capitan por medio de eleccion secreta,
de la que hecho escrutinio publico, resultó electo
para Capitan D. Luis Felice Mar. Jenuente reti-
rado de la Guardia Real Provincial; cuyo nom-
bramiento publicado que fue quedó aprobado:
Se retiraron los Carabineos, y entraron con
el mismo objeto, los de la Compania de tirador
de del propio Cuerpo, y vista su mayoria
y practicado el nombramiento en igual forma
legal, resultó electo para Capitan D. Ma. d.
Mar. de Mora, Miliciano Nacional y Capitan
que ha sido de la misma Compania: Y pu-
blicado y aprobado este nombramiento, se acordó
por la Junta la atencion de Fideles conforme
lo precie la ordenanza vigente del arma-
ento seguido y retirados que fueran los
Individuos de la citada Companias, y Coman-
dante del Cuerpo, se dio cuenta por el Sr.
Presidente de un oficio que para acata con-
poracion D. Fran. Co. Mar. Cantilla, a con-
panando los titulos de Capitan y primer
Ayudante del referido Batallon de Milicianas
Nacionales, y en el que se sirve hacer renuncia

